

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

Año IX
2.^a EPOCA

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con
el aumento que el timbre reclame.
Redaccion y administracion, Enmedio 77.

Jueves 10 de Mayo de 1888.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE
CADA SEMANA.

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos
de peseta línea. Remitidos, a precios convencionales.
Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cénti-
mos de peseta línea.—Remitidos, a 1 real línea.—De-
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 25



R. I. P.

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA DEL PILAR ALLEPUZ Y PINEDA

Ha fallecido en Onda el 5 de Mayo de 1888, á los 12 años y medio de edad.

Sus inconsolables padres, abuelo, hermanos, tíos, primos y demás parientes, al participar tan inmensa desgracia, suplican rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo obsequio quedarán sumamente agradecidos.

En el acreditado establecimiento de SALVADOR YERVES se ha recibido una completa y surtida coleccion de OLEOGRAFIAS capaces de satisfacer el más delicado gusto, y á precios tan sumamente reducidos, que aseguramos que la persona que se digne visitarlo, ha de salir tan sumamente satisfecha, que no ha de hacerlo sin llevarse alguna de ellas.

Tambien se ha recibido un grande surtido de MOLDURAS de todas clases á precios muy reducidos.

SAN JUAN, 2 Y 9

EL JURADO.

Se ha publicado la ley sobre el Jurado. A continuacion insertamos los artículos que determinan los delitos de que conocerá el Jurado, y las personas que podrán ejercer las funciones de dicho cargo.

Segun el art. 4.º de la misma, el tribunal del Jurado conocerá:

1.º De las causas por los delitos siguientes:

Delitos de traicion.
Delitos contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros.

Delitos contra la forma de gobierno.

Delitos de los particulares con ocasion del ejercicio de los derechos individuales, garantizados por la Constitucion.

Delitos de los funcionarios públicos con el ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitucion.

Delitos relativos al ejercicio de los cultos.

Delitos de rebelion.
Delitos de sedicion.

Falsificacion de la firma ó estampilla real, firma de los ministros, sellos y marcas.

Falsificacion de la moneda.

Falsificacion de billetes de Banco, documentos de crédito, papel sellado, sellos de telegramas y correos, y demás efectos timbrados, cuya expedicion esté reservada al Estado.

Falsificacion de documentos públicos, oficiales y de comercio y de los despachos telegráficos

Falsificacion de documentos privados.

Abusos contra la honestidad, cometidos por funcionarios públicos.

Cohecho.

Malversaciones de caudales públicos.

Parricidio.

Asesinato.

Homicidio.

Infanticidio.

Abortos.

Lesiones producidas por castracion ó mutilacion, ó cuando de sus resultas quedare el ofendido imbecil, impotente ó ciego.

Duelo.

Violacion.

Abusos deshonestos.

Corrupcion de menores.

Rapto.

Detenciones ilegales.

Sustraccion de menores.

Robos.

Incendios.

Imprudencia punible, cuando si hubiera mediado malicia el hecho constituiría algunos de los delitos aquí enumerados.

2.º De las causas por delitos cometidos por medio de la imprenta, grabados, ú otro medio mecánico de publicacion, exceptuando los delitos de lesa majestad y los de injuria y calumnia contra los particulares. Se considerarán para este efecto como particulares los funcionarios públicos que hubiesen sido injuriados ó calumniados por sus actos privados.

Las funciones de jurado son obligatorias, y no pueden ser ejercidas más que por españoles de estado seglar.

Para ser jurado se requiere:

1.º Ser mayor de treinta años.

2.º Estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos.

3.º Saber leer y escribir.

4.º Ser cabeza de familia y vecino en el término municipal respectivo, con cuatro ó más años de residencia en el mismo.

El que tuviera algun título académico ó profesional, ó hubiese desempeñado algun cargo público, con haber de 3.000 pesetas ó más, aun cuando no fuese cabeza de familia, podrá ser tambien jurado, si reune las demás condiciones.

Tendrán igual capacidad los que fueren ó hubieren sido concejales, diputados provinciales, diputados á Cortes ó senadores, y los retirados, del ejército ó la armada.

LA PRIMAVERA.

La primavera, como una de esas mujeres coquetas que preciadas de su hermosura retrasan cuanto pueden el momento de presentarse en el baile para hacerse más deseadas y producir á su presentacion más deslumbrante efecto, ha venido al fin al despuntar la aurora del primer día de Mayo.

Vive ya entre nosotros y nos comunica sus irradiaciones de luz y calor, sus oleadas de savia vigorosa y nueva, sus lánguidos estremecimientos de amor y juventud y la expansion dilatada de fiesta y alegría que esparce pródiga por los espacios que nos rodean.

Bien venida seas, hermosa estacion del año, con febril impaciencia esperada del niño y del mancebo, del hombre de madura edad y del que en el ocaso de la vida inclina el cuerpo al peso de los años y hacia la tumba camina por la senda escabrosa y triste de la senectud!

Bueno que en las mañanas en que el cierzo silba y la cellísea se remolina sobre el fondo de pizarra de un cielo oscuro y nebuloso, vayamos con las orejas y las narices enrojecidas, y las manos de sabañones cubiertas, al húmedo salon de la escuela. El brasero miserable más tufo que calor arroja, y la cara, escuálida y severa del pedagogo, es fria como la escarcha que en los rincones sombríos de la calle se amontona y en los secos y denegridos brazos de los árboles fulgura.

Ahora el cielo está despejado y azul; los campos verdaguean, y las ramas, engaladas de frondas, proyectan deliciosas umbras sobre el césped que tapiza los prados. Queden los bancos de pino desiertos y duerman los libros en cartapacios de badana y alfombra. Las mariposas blancas revolotean en torno de las amarillas flores de la retama y de los nevados ramilletes del sauco y de los cárdenos penachos de las lilas; mientras los caballitos del diablo resbalan como

sobre un espejo por cima del cristal de las fuentes, y zumban las abejas, y los pájaros pian, y las tórtolas y las palomas arrullan, y los grillos, ocultos entre la hierba, mueven los élitros con vibracion monótona y prolongada, y cuarreañ las ranas á la sombra de juntos y maestranzos en los bordes de las charcas pantanosas.

¡Qué dicha para los aturdidos y alegres escolares correr por los campos en uno de estos días brillantes y espléndidos! Trepár por el añoso tronco de álamos y encinas hasta alcanzar un nido de jilgueros ó de luganos, á riesgo de destrozarse los pantalones sin temor al maternal vapuleo; arañarse las manos y el rostro por alcanzar la primera flor brotada en los espinos; coronarse la frente de trebol y amapolas y rebuscar entre el césped de los prados las acederas que comen con delicia, y esos tallos flexibles que al secarse en espirales se retuercen y que llaman *relejos* por imaginar que se señala una hora cada una de aquellas vueltas.

Pues para los enamorados, la primavera es aun más querida y codiciada. Y así debe ser, porque la primavera es toda ella amor y juventud. En el misterio de la alameda sombría, bajo la bóveda que forman las copas entrelazadas de los árboles, son más persuasivas y tiernas las palabras del ardiente enamorado y hacen palpitar al corazón de la doncella con estremecimientos más dulces que los del capullo de rosa débil y delicado que al soplo de la brisa tiembla y se balancea.

Cuando los hombres han atravesado ya aquella *mitad del camino de la vida* de que nos habla el inmortal poeta de Florencia, aunque tengan el corazón herido y agostado no aman menos esta gloriosa y anual resurreccion de la naturaleza, porque en el vigor y la plenitud de todas las facultades pueden saborear con más discernimiento y deleite sus maravillas grandiosas y sus embriagadores encantos.

¡Ay! hasta el caduco que perdió para siempre ilusiones y encantos asiste con alegría á este despertar de la naturaleza que evoca en su alma plácidos recuerdos de su pasada juventud; y reanima, aunque con fugaz hervor, su organismo postrado y su vejez melancólica y entristecida.

Bien venida seas primavera, hermosa juventud del año! Te has hecho desear, retrasándote, persuadida de tu valer, pero has venido al fin.

No podias faltar á la cita.

PERFILES DE LA PRENSA.

De cómo las gastan los amigos del general.

Uno de los telegramas de adhesion dice:

«Libres ya del lastre reaccionario»

Nada menos que de *lastre reaccionario* es calificado el señor Romero Robledo á los pocos días de realizado el rompimiento.

Y ni el general ni *El Resumen* se han cuidado de dulcificar un poco las expansiones de ese caballero adherido.

—No hablémos mal unos de otros; recomendaba el señor Romero Robledo en la reunion del Circulo.

Otro entusiasta:

«Avanzar, si; retroceder, nunca.»

A este ciudadano le importa poco la pared de enfrente,
El telegrama viene de Toro.
Se conoce.

La Monarquía, diario conservador:
Hoy Consejo de ministros.
O lo que es lo mismo.
La danza macabra »
Si así fuera, podían echarse á temblar también los conservadores.
En la *Danza de la Muerte* no se libra nadie, y ellos bailarán.
«Pensastes el mundo por vos trastornar, Por llegar á papa é ser soberano, Mas non lo seredes aqueste verano...»

Del mismo colega:
«Se anuncian grandes tormentas. Nos referimos á las atmosféricas. Porque la fusionista... No es tormenta, es caída.»
¿Sobre los conservadores?

Con sorpresa leemos en un periódico:
«Ha llegado á Aranjuez procedente de Méjice la cabeza del toro que dió muerte al conocido banderillero «Saleri.»
Aparte del triste motivo que hace célebre á esa cabeza de toro, inspirará viva curiosidad á todos el saber como ha hecho el viaje.
El día menos pensado la veremos escribiendo sus memorias.
Porqué es lo menos que puede hacer una cabeza que viaje ella sola.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Segun telegrafian de Roma, Leon XIII celebró el santo sacrificio de la misa en la capilla de la canonizacion para los peregrinos españoles é italianos, usando el alba de Barcelona y los mejores ornamentos que le regaló España con motivo de su Jubileo sacerdotal. Despues recibió á los obispos de Barcelona y auxiliar de Zaragoza y al clero. Recibirá otra vez en audiencia de despedida á la peregrinacion catalana.

El nuevo servicio del ferrocarril de Francia.

Los dos trenes expresos que, desde el día 1.º del corriente circulan por la linea de Francia (interior), tienen en la frontera los enlaces siguientes:
El ascendente, que llega á Barcelona á las 11:53 de la noche, toma en Port-Bou los viajeros que han salido de Paris á las 7:15 de la noche anterior; de Lyon y de Marsella á las 4:28 y á las 6:10 de la mañana del mismo día, respectivamente, así como los que salen de Burdeos á las 7:30 de la misma, empleando por lo tanto en el viaje 28 horas los viajeros procedentes de Paris, 19 horas los que proceden de Lyon; 17 horas los de Marsella y 16 horas los de Burdeos.
Los viajeros que salen de Barcelona á las 10:20 de la noche; llegan á Paris á las 4:55 de la mañana del segundo día; á Marsella y Lyon á las 3:21 y 6:30 de la tarde inmediata, respectivamente; invirtiéndose 30 horas en el viaje á Paris, 20 á Lyon y 17 hasta Marsella.

La Exposicion.

Sin dificultad tendrán cabida en el puerto todos los buques de guerra.
Desde el 1.º del actual se han pedido 523 abonos más para la Exposicion.
El conde de Sepúlveda se muestra satisfecho del estado de las habitaciones reales y de los adelantos de la seccion arqueológica de la Real Casa: regresa hoy á Madrid.
La comision provincial de monumentos de Gerona facilita cuadros para decorar las habitaciones de la Reina.
Hoy llegará Emilio Blum, comisario general de la seccion de los Estados Unidos.
Muy atrasada la galería de máquinas. Nuevos festejos preparados. El 17 recepcion en córte; el 18 visita á los establecimientos benéficos; el 19 carreras de caballos; el 20 inauguracion de la Exposicion; el 21 regatas y la inauguracion de las obras del hospital Clínico; el 22 excursion á los alrededores; el 23 parada de las tropas; el 24 visita á los cuarteles;

el 25 y 26 viaje á Montserrat; el 27 juegos florales y retreta militar; el 28 visita á las cárceles; el 29 recepcion en la diputacion provincial; el 30 Corpus; el 31 inauguracion del monumento de Colon, y el 1.º de Junio, fiesta marítima; Calvo y Vico estrenarán aquí un nuevo drama de Echegaray. La obra de Zapata, *La campana milagrosa*, buen éxito.

Con destino á la Exposicion ha llegado de Bélgica un espejo colosal. Pesa nada menos que 500 kilos, y se han necesitado 48 hombres para transportarlo.

Entre las curiosidades que han de figurar en la próxima Exposicion, merece mencionarse un álbum artístico, compuesto de figuras y recortes entresacados de cajas de cerillas, presentado por el expositor de la provincia de Albacete don Juan Sanchez, notario. Para la confeccion del citado álbum se han empleado 40.000 cajas de fósforos, formando 177 hojas, todas diferentes, con 97 agrupaciones ó asuntos, cuyos títulos se especifican en el índice que acompaña al álbum. Entre los diversos asuntos que contiene ese trabajo artístico, encuéntranse anunciadoras, caricaturas, juegos de la infancia, escenas de la vida, caprichos, retratos, mujeres, niños, reyes, guerras, sátiras políticas, escudos de armas de todas las provincias, barajas, mitología, refranes, tipos, etc.
Diez años ha invertido su autor en este trabajo.

NOTICIAS TAURINAS.

Con direccion á Madrid, salió el martes, de Valencia, el diestro Espartero y su cuadrilla de regreso de Barcelona.

Jerez de los Caballeros.—Toros de Plata regulares; caballos 4. Mazzantini superior en tres toros y banderilleando á uno, y ganando palmas en quites. Galea mató el último toro y quedó bien.

Barcelona.—Los toros de Cámara cuatro buenos, dos de ellos regulares. Caballos muertos trece. Rafael en su primer toro bueno; empleó dos medias estocadas y lo mismo en el tercero, en el segundo superior. Espartero se ganó la oreja de su primer toro y quedó bien en los otros dos. Manuel sufrió una cogida sin consecuencias.

Alicante.—Corrida de toros verificada en Novelda buena: toros del Duque buenos, caballos 6. Salvador muy bueno en uno y regular en los otros. Bebé regular. Entrada regular.

CONSEJO DE MINISTROS.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Sagasta, se habló del curso de los debates, reinando entre los consejeros responsables el mayor acuerdo.
Se discutió el alcance de la nueva circular de la direccion de Aduanas francesas y se vió que es favorable á los vinos españoles.
Tratóse del viaje de S. M. la reina Regente á Barcelona, acordándose que la acompañen los señores Sagasta y general Cassola en representacion del Gabinete.
Fueron aprobados el reglamento por que han de regirse las administraciones subalternas de nueva creacion, el repartimiento de la contribucion de inmuebles y varios expedientes.
Se aceptó el pensamiento de que el cuerpo de archiveros y bibliotecarios se encargue de los registros de Hacienda.
Los ministros, teniendo en cuenta los preclaros servicios prestados por el héroe de la independencia española José Romeu, acordaron conceder el título de conde de Sagunto al descendiente de dicho patriota.
En el Consejo se habló estensamente de la cuestion económica, del orden que debe guardarse en la discusion de los diferentes proyectos presentados al debate.
Los ministros estuvieron todos de

acuerdo y manifestaron su aprobacion á las declaraciones hechas por el señor Sagasta en la sesion del senado de anteayer.
Como resultado de lo tratado en el Consejo, se acordó mantener la esencia de los proyectos económicos presentados con la mayor cifra de economías posible, consignando para ello en los presupuestos que se concede autorizacion al ministro de Hacienda para reorganizar los servicios y para que en el ejercicio de 1889 á 90 se introduzcan economías que se calculan en cinco millones de pesetas.
También se acordó imprimir la mayor actividad en la discusion de los proyectos de carácter económico y político y evitar que la mayoría se divida.

LA MANTILLA ESPAÑOLA.

Sr. D. Enrique Sepúlveda.
Muy distinguido señor mio: Al ver en el *Madrid Cómico* del 31 de Marzo último su precioso artículo «La mantilla se va,» siento el deseo de dirigir á usted algunas líneas para felicitarle por su buen gusto de elogiar la clásica mantilla española, y á la vez deseosa de que mis pobres frases, amparadas por las elocuentes de usted, lleven á mis compatriotas algo del entusiasmo que sienten las mujeres de otros países por esos encajes dignos de acariar el rostro de las diosas con sus preciosísimas ondas picadas y con las móviles curvas de sus mallas cuajadas de flores.

España, tan desconocida y tan desdeñosamente tratada por la mayor parte de los extranjeros, que todo lo que saben de ella es que hubo un Cervantes, que hay una Alhambra, que se baila el bolero en los salones, que las españolas llevan un cuchillo en la cintura y que hay corridas de toros (nombre que no pueden pronunciar sin estremecerse), los extranjeros, sin embargo, solo saben con certidumbre que hay una cosa bella en España: la mantilla de blondas, sin la cual ninguno se imagina á las mujeres de mi querida patria.

Los hombres que no la conocen, creyendo (gracias á las absurdas crónicas de algunos periódicos franceses) que hay un pronunciamiento cada día, y que las gentes se acuchillan en las oscuras callejas como lo hacian en siglos pasados, al hablar con un español, le preguntarán mil disparates á propósito de tales riñas; le expresarán con arranques compasivos que es una barbarie jugar á los pobres togrós, y al cabo estallará su entusiasmo cuando á las frases descriptivas del que les habla, vean surgir el airoso busto de las españolas, apenas velado por los vaporosos pliegues de la tradicional mantilla. Cuanto á las mujeres, no hay una sola, desde las portuguesas hasta las rusas, que no pregunten con grandísima curiosidad como son las mantillas españolas, y como se prenden en la cabeza, y todas admiran tan bello atavio, y todas envidian la gracia proverbial de las españolas para llevarla.

Las francesas suelen cubrirse el talle con una mantillita que, anudada elegantemente en la cintura, en vano quiere imitar la salada manera con que nuestras mantillas se la recogian descuidadamente sobre el seno.

Las alemanas dejan flotar falsificados encajes españoles en torno de su cuello; las rusas, en otoño, cuando todavía los frios no hacen llevar sobre la gorra de pieles el *fichú* de seda, envuelven parte del sombrero y del rostro en tules ó en mantillitas, quizá pensando en el atavio español, y las portuguesas, adornadas con la famosa mantilla, salen frecuentemente á la calle, oyendo al pasar las apasionadas galanterias de los hombres, los cuales, porque no se diga que quieren imitar á los españoles, no se atreven á arrojar el airoso sombrero andaluz que usan con predileccion, á los pies de sus damas.

No, no es posible advertir con indiferencia el desdén que para esa prenda tan genuinamente española, y tan graciosamente bella, tienen las mujeres que más debian amarla, porque ha sido el encanto de nuestras madres, que se la

ponian con temblorosa mano el día de su casamiento, y velaba la turbacion de sus ojos, y sentia las palpitaciones del corazón, que ante el misterio del matrimonio tiembla y vacila...

El rostro juvenil, encuadrado en sus ténues ondas, adquiere algo de modesto y casto que enamora; si cubre con sus negros encajes la blanca cabellera de la anciana, como con mística aureola se destaca la cabeza, que es imposible mirar sin respeto, y cuando en flotadores remolinos blancos adorna la frente de las hermosas, que en el alicatado palco de la plaza siguen con emocion las suertes de la sangrienta lidia, el genio nacional, que peleó el 2 de Mayo, que inspiró á Goya, y que bate sus alas fulgurantes haciendo fecunda esa tierra y esos cielos alegresimos, abrazado á la bandera bicolor que ondula en la plaza, mira con orgullo y entusiasmo á esas hermosas que con sus ojos y su atavio alientan al *matador* y embellecen la trágica fiesta.

Yo uno á usted mi voz para protestar del injusto olvido en que se tiene la graciosa mantilla, aunque me resisto á creer que las inteligentes damas españolas tomen por bello cuanto viene de otros países, bueno es decir muy alto que hay modas horribles, que los sombreros de ahora son ridículos, que desfiguran los suaves contornos de la cabeza y destruyen la armonía del conjunto.

En hora buena que se acepten los adelantos que en las artes y en las ciencias hacen otros países, pero ¡por Dios! que no se olvide por lo que viene lo que se tiene ya, siguiendo la corriente de una moda irrazonable. Que no se diga, que no se piense siquiera que las españolas desconocen lo bello y desprecian y olvidan lo que más las favorezca, lo que debieran ostentar con patrio orgullo, la clásica mantilla de blondas, por obedecer alucinadas las órdenes del *buen tono*, que exige el sombrero de formas extravagantes.

Dentro de poco, cuando para visitar la Exposicion de Barcelona lleguen á España personas de todos los países, ¡con qué desencanto verán que la celebrada mantilla no adorna las lindas cabezas moldeadas para ostentarla apenas, ocultando un ramo de olorosos claveles, y con que aire burlón y despreciativo dirán, al volver á sus hogares, ¡que las mantillas españolas son *chateaux en Espagne!*
Soy de usted con la mayor consideracion servidora afectísimamente q. s. m. b.

Sofía Casanova.

Dopar (Rusia) 12 de Abril de 1888.

El tabaco de papel.

Para hacer *pendant* con la fábrica de huevos artificiales de gallina que existe en Londres, los norte-americanos han establecido en Nueva York una fábrica de cigarros puros... de papel.

El procedimiento es relativamente sencillo. Fabrican un papel de pasta especial, y despues de tenerlo en un fuerte baño de tabaco macerado, lo sacan y lo meten dentro de moldes y cilindros que le dan la forma y la impresion de hojas de tabaco. La imitacion es tan perfecta, que despues de salir de los cilindros y de haber recibido unas cuantas manchas hechas con ácido, las hojas de papel no se distinguen de las hojas verdaderas de tabaco.

Con estas hojas fabrican luego cigarros perfectos y les dan el aroma de la Vega y de la marca que se quiera.

Los periódicos de Nueva York refieren el caso de haber llevado una caja de estos puros de papel á un casino, donde varios fumadores estuvieron saboreándolos sin sospechar ni remotamente que no eran de tabaco verdadero.

Lotería nacional.

El siguiente sorteo se verificará por el sistema de irradiacion el día 18 del actual.

Constará de 40.000 billetes, á 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas; distribuyéndose los premios siguientes:

1 de 2
de 5.000
3.600 de
de 15.000
letes qu
ó posteri
6 apr
cada una
el número
quiera d
setas.
L
Escribi
dente chi
archiduc
hecho q
un bonit
La ma
del prin
principal
mente y
En la
individuo
con uno
intelligen
ofreció a
dió sus
No ta
la curios
En la
ignoram
—Per
timonio
—Per
Nada,
su dispo
El ho
negocios
plicacion
Por l
en vez d
andaluz
los conv
alcalde
rioso pe
y decidi
se de ta
¡Pero
vantarse
nes, al v
bles mu
de hono
A la
tempran
al coche
parte ti
tiva, qu
duo, y
—Pe
como m
—¡H
—¡P
duque a
—No
pieles,
negocio
marcha
Los
El di
señores
garon a
á dond
señor R
éste se
marcha
En c
publica
que exp
que no
se impl
aquel d
Cond
movimi
confia e
nar el t
ideas, l
á lo me
la esper
No d
fallecim
ñoles h
tension
conveni
por todo
la fuer
movimie
triufo.

1 de 200.000 pesetas; 3 de 40.000; 36 de 5.000 pesetas; 360 de 500 pesetas; 3.600 de 200 pesetas; 2 aproximaciones de 15.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor.

6 aproximaciones de 5 000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al de cualquiera de los premiados con 40.000 pesetas.

DE INCÓGNITO.

Escriben de Ronda refiriendo un incidente chistoso relacionado con el viaje del archiduque Carlos y aquella poblacion; hecho que pudiera servir de asunto para un bonito juguete cómico.

La mañana anterior á la de la llegada del príncipe, habia llegado á la fonda principal un extranjero, vestido modestamente y de carácter muy reservado.

En la hora del almuerzo presentóse un individuo de la Guardia civil, que cambió con uno de los comensales una mirada de inteligencia; y á poco, á lo que parece, ofreció sus respetos al individuo, que le dió eus excusas, sorprendido.

No tardó el extranjero en ser objeto de la curiosidad pública.

En la calle se le acercó un caballero, ignoramos si el alcalde, y le dijo:

—Permita V. A. que le ofrezca el testimonio de mi respetuosa consideracion... —Pero si yo...

Nada, es inútil su reserva... estamos á su disposicion.

El hombre, abrumado, desatendió sus negocios y no le valieron réplicas y explicaciones.

Por la noche fué invitado al teatro, y en vez de hacer lo que hubiera hecho un andaluz de pura raza, es decir, aceptar los convites y hasta darle un sablazo al alcalde si se presentaba ocasion, el misterioso personaje rehusó esos ofrecimientos, y decidió meterse en la cama para librarse de tantas importunidades.

¡Pero cuál no sería su sorpresa al levantarse á media noche y abrir sus balcones, al ver debajo del mismo dos impasibles municipales que le hacian la guardia de honor!

A la mañana siguiente se levantó muy temprano, lió sus maletas y se dirigió al coche, y cuéntase, por más que esta parte tiene ya sus perfiles de novela festiva, que ya en él se le acercó un individuo, y le dijo:

—Perdone V. A. si no ha sido servido como merece.

—¡Hombre! Déjeme usted en paz.

—¿Pero cómo? ¿No es usted el archiduque austriaco?

—No, señor; soy un comisionista de pieles, á quien no han dejado hacer su negocio, y me voy antes que toquen la marcha real.

Los propósitos de Ruiz Zorrilla.

El director y el propietario de *El País*, señores Ginard de la Rosa y Catenas, llegaron ayer á Madrid de regreso de París, á donde fueron para conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla; y decíase anoche que éste se habia mostrado satisfecho de la marcha que sigue dicho periódico.

En cuanto á los propósitos del jefe republicano se asegura que son los mismos que expuso en su manifiesto, y se añade que no cambiará de actitud mientras no se implanten las reformas consignadas en aquel documento.

Condena el señor Ruiz Zorrilla todo movimiento que no tenga sólida base, y confía en que el tiempo ha de proporcionar el triunfo á los que abundan en sus ideas, lo cual ya es un consuelo, porque á lo menos se mantendrá entre los suyos la esperanza.

No desconoce Ruiz Zorrilla que los desfallecimientos entre los republicanos españoles han de servir de obstáculo á la extension de sus ideas, pero insiste en la conveniencia de que éstas se propaguen por todos los medios, hasta conseguir que la fuerza misma de la opinion inicie el movimiento que ha de proporcionarle el triunfo.

Todo esto y algo más se decía anoche; y de ello se desprende que no tienen gran confianza en si mismos los republicanos y que trabajan por no declararse derrotados.

Crónica local y general.

«El Clamor» no encuentra bien que salgan para la Corte comisiones de la Diputacion y del Ayuntamiento á interesarse en el asunto del puerto. ¿Es que el colega no desea su pronta construccion como lo desean todos los castellonenses? Nosotros creemos que asunto de tan vital importancia para los intereses de esta capital, no debe medirse con el estrecho criterio con que lo hace *El Clamor* reduciendo la cuestion á unos cuantos centenares de pesetas, que pueden darse por bien empleadas, si gastándolas se consigue que principien las obras con la urgencia que la opinion pública requiere.

Por eso las censuras de *El Clamor* nos parecen tan poco oportunas como patrióticas.

El dia 3 del corriente fué robada en Artana la casa de José Novella, llevándose los ladrones 933 pesetas en metálico. Se ignora quienes sean el autor ó autores del delito.

El ministro de Hacienda ha logrado introducir en el presupuesto de gastos veinte millones de economías.

El domingo último hubo una sangrienta riña en el vecino pueblo de Borriol, de la que resultaron heridos gravemente José Selma (a) *Torero*, y José Pascual Pallarés.

No cesaremos de denunciar á fin de evitar desgracias, el modo que tienen ciertos conductores de vehiculos de ir por dentro de la poblacion, corriendo como si fueran disparados sin tener en cuenta el daño que pueden causar, por lo que recomendamos á la autoridad tenga en cuenta nuestra denuncia á fin de evitar el que tengamos que lamentar alguna desgracia personal.

Han de producir saludable efecto en el extranjero, y particularmente en Francia, las declaraciones del señor Moret en lo que se refiere al fraude que se supone puede cometerse con los vinos italianos que entrando en España se quieren exportar á la vecina república como si fueran españoles.

El ministro de Estado ha hecho ver de un modo que no deja lugar á dudas, la imposibilidad de que esto se realice, gracias á las acertadas medidas que el Gobierno tiene adoptadas, y á las que se atienden de la manera más estricta los administradores de Aduanas.

El domingo próximo se dará una corrida de novillos en la Plaza de Toros, que serán lidiados y estoqueados por la cuadrilla de Sandalio Fandos (a) *Señorito*.

El dia 13 del corriente mes saldrá la corte para Zaragoza, acompañándola el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra.

En Barcelona se unirán los ministros de Fomento y de Marina.

El señor Sagasta continuará al lado de la reina Regente durante toda la expedicion, y los demás ministros se turnarán, escepto el de Estado, que no saldrá de Madrid.

Por fin se ha terminado el presupuesto comparativo de las obras para la via auxiliar del paso á nivel y por medio de puente.

Vamos recibiendo por varios conductos noticias de las principales comarcas agricolas del vecino Aragon, por las cuales sabemos que los últimos temporales han sazonado bien las tierras y que si Mayo se porta bien, la cosecha de cereales será abundante. Hasta ahora los trigos habian medrado poco, á causa del mal tiempo y los interminables frios.

En el expreso de Barcelona salió ayer para San Mateo el distinguido letrado don Vicente Dualde, quien vá á dicha

ciudad á defender ante la Audiencia de lo criminal al director del periódico vinarocense *El Batallador*.

Porque el Ayuntamiento ha acordado que se celebren las fiestas del Corpus con la pompa y solemnidad de años anteriores, esclama *El Clamor*: «Así nos gusta ver al Ayuntamiento.» «Maestros y escuelas no hacen falta, procesiones, sí.» Pues claro: por eso los amigos del colega no han exhibido sus personillas en las procesiones, y olvidan que nunca ha tenido Castellon menos escuelas ni más mal pagados los maestros, que en tiempo de la república que convierten en panacea para curar todos los males.

La salida del colega, es una nota cómica.

La viruela hace bastantes estragos en el ganado lanar, segun noticias de Aragon; de modo que en Cariñena las autoridades se han visto obligadas á dictar medidas de aislamiento.

Es necesario estén sobre aviso nuestras autoridades.

Junto á la bateria de San Francisco, á las diez de la mañana del martes, un carro cargado de madera atropelló á un jóven de doce años, vecino de Almazora, causándole la rotura del brazo derecho. El herido fué conducido al Hospital, y suponemos que el carretero seria detenido.

En cuanto quede aprobado el proyecto de la recaudacion de contribuciones, se suprimirán los comisionados de apremio, creándose en su lugar plazas de agentes ejecutivos que habrán de responder de su cargo con la debida fianza.

Vuelven á quejarse los propietarios de los huertos inmediatos á San Francisco, de que son asaltadas sus fincas y despojadas de cuantas frutas se encuentran en sazón. Llamamos la atencion del alcalde acerca del particular, para que á su vez lo ponga en conocimiento del jefe de guardas de campo, porque es escandaloso lo que sucede.

Leemos en «El Serpis» de Alcoy:

«Buena noticia.

«Con motivo de la creciente demanda de vinos y de la escasez de existencias, que están próximas al agotamiento, obsérvase marcada tendencia al aumento de precios en los vinos de la comarca, segun noticias que ayer mismo nos comunicaron. Se confía, por tanto, sacar aún buen partido del vino que queda por vender, y se abriga, además, la esperanza, en vista de la demanda que hay, de que queden completamente vacías las bodegas antes de la próxima cosecha.

«No hay mal que por bien no venga. Todo esto lo debemos sin género de duda, al fracaso del tratado comercial entre Italia y Francia.»

En la reunion que el pasado domingo tuvo lugar en el salon de Actos del Instituto, de varios accionistas del proyectado teatro de esta capital, no pudo tomarse acuerdo alguno, disolviéndose la reunion por no haber concurrido la mitad de los convocados.

Confiamos que en la segunda convocatoria será mayor el número de los asistentes, y que inspirándose en el sentido de la realidad, acordarán algo que sea práctico y conducente á la pronta construccion del coliseo.

Los reformistas valencianos acarician de nuevo la idea de publicar un diario órgano del partido.

Caso de que ahora se realizara el pensamiento, el nuevo colega seria matutino y llevaria por título *El Reformista*.

Si llega á publicarse que sea bien venido.

El redactor de «El Clamor» señor Gasset, publica en dicho periódico un comunicado en el que á vuelta de mil generalidades sobre las 300 cajas de petróleo de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, dice que comisionó á dos amigos la rectificacion del suelto ó la debida inteligencia con su autor. Efectivamente vino una comision á solicitar buenamente una rectificacion; en cuanto á lo

de la debida inteligencia con el autor nada sabemos ni nos consta, por lo que nos parece inocente si con esas frases va envuelta alguna amenaza.

Por lo demás, ya que el señor Gasset busca en este asunto el esclarecimiento de la verdad siga utilizando los recursos legales que crea oportunos en los tribunales, que quizá por ese camino tropieze con ella.

Leemos en los periódicos de Málaga que el domingo por la noche se sintió en aquella capital un ligero temblor de tierra con movimiento oscilatorio.

Anteayer de madrugada se sintió un nuevo terremoto más intenso que el de la noche del domingo.

En las sierras de Loja y Alhama se oyen incesantes ruidos subterráneos y los temblores de tierra están por aquella zona á la órden del dia.

En cuanto se concluyan las aceras en construccion de la calle de San Vicente, se darán principio á las de la calle de la Trinidad que terminarán cerca del Cuartel de San Francisco.

Para asuntos particulares relacionados con la sociedad de desecacion de los pantanos de Almenara y Oropesa, de la que es representante, saldrá uno de estos dias con direccion á la Corte don Vicente Ruiz Vila.

El célebre astrónomo don Mariano Herrera anuncia lluvias y huracanes en Aragon y las Castillas, con tormentas en Navarra y la Mancha, desde el dia 7 del presente mes hasta el dia 23.

En el pueblo de Ahin se cayó un sujeto que estaba demente, en la *Balsa del Barber*, pereciendo ahogado.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

No creemos que estaria demás el que se hiciese acopio de piedra en el camino del Grao, que se encuentra lleno de baches y en bastante mal estado; así como el público que sale á paseo por dicho camino agradecería, el que se apisonase la tierra que procede de las escavaciones que se verifican para la construccion del tramvia, se estiende á lo largo del anden, imposibilitando el tránsito público.

En el dia de anteayer se hizo cargo de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, nuestro querido y particular amigo el Teniente Coronel de dicho cuerpo, don José Liminiana.

A los tres años cinco meses y veintinueve dias de destierro ha sido condenado el exdirector de *El Batallador* de Vinaroz don Francisco Miralles.

De todas veras lo lamentamos.

Concluido ya el sumario, ha pasado á la Audiencia la causa seguida contra el director de *El Clamor* don Carlos Llinás, por la reproduccion de un artículo de *El Resumen*. De su defensa se ha encargado el señor Gasset.

COMPANIA DEL TRAMVIA A VAPOR
de Onda al Grao de Castellon de la Plana.

La Junta de gobierno en uso de las facultades que le conceden los Estatutos, ha acordado proceder al cobro del tercer dividendo pasivo de las acciones importante el diez por ciento de las mismas ó sean 25 pesetas por accion.

El cobro estará abierto en los dias no festivos desde el 24 al 30 del mes de Mayo próximo, en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle de Temprado, esquina á la de la Magdalena, principal, de diez á doce de la mañana.

Las acciones que pasado este término habrán dejado de satisfacer el importe de este dividendo, caducarán en favor de la Sociedad.

Castellon 17 de Abril de 1888.—Por A. de la J. de G.—El director gerente, José Puig de la Bellacasa.

CASTELLON.
Imprenta y librería de José Armengot.
Enmedio, 77.

SECCION DE ANUNCIOS.

CASOS Y COSAS DE CASTELLON

Estudios históricos premiados en los juegos florales de Lo Rat-Penat celebrados en Valencia el 29 de Julio de 1883, por

JUAN A. BALBAS

del cuerpo facultativo de Archivero-Bibliotecario-Anticuarios, individuo correspondiente de la real Academia de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, Cronista de Castellon, etc.

Precio, TRES pesetas.

Se vende en la imprenta y librería de José Armengot, Enmedio, 77, Castellon.

HERNIAS, QUEBRADURAS, TRENCATS

La COMPLETA CURA se obtiene por el procedimiento de Mr. Carlos Notton, habitante calle de Trafalgar, 58, Barcelona, el cual tiene en su poder una infinidad de certificados de personas curadas por su tratamiento que no exige interrupcion de trabajo ni que seguir ningún régimen, como le es imposible dar á conocer al público todos los certificados de las curas, por ser éstas numerosas, expone algunas á continuacion, á fin de que las personas puedan informarse:

Aconsejo á las personas que padecen de hernias, á probar el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista, calle Trafalgar, 58, Barcelona, y hallarán alivio en seguida, y luego una curacion completa.

Después de seis meses de tratamiento, he sido curado de una hernia que venia sufriendo hacia más de nueve años.—Miguel Esparraguera, agricultor de Fornells (Gerona).

Después de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista con domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, me he hecho visitar por don Francisco Ricart y Planás, licenciado en Medicina y Cirujía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo muchos años, y después de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estaba completamente curado.

José Suay.—En Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Calle Mercado, 99.

Estará en CASTELLON el dia 4 de cada mes, fonda de Fortis, y recibe de nueve de la mañana á tres de la tarde.—En VALENCIA los dias 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa, recibe de nueve á once de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

PAPEL DE LIQUEN PARA FUMAR medicinal, pectoral y reconstituyente DE LOS SRES. VIDAL Y VALLS

De venta en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Enmedio, 77; á 16 reales la gruesa y á 2 la docena de libritos.

DROGUERIA CATALANA

DE **JAIME BLANCH**

Arriba, 99, esquina á la de San Juan

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de BUJIAS á precios baratísimos, y de

AZUFRES

en grande escala para las viñas, á precios incompetentes.

Lujoso y variado surtido de PERFUMERIA de las fabricas más acreditadas del país y extranjero.

AGUAS minerales, purgantes y productos químicos.

Existencia de INSTRUMENTOS de ortopedia y gasógenos de todos tamaños.

MAQUINAS con todo lo perteneciente para la fotografia.

Además tiene el depósito exclusivo en todo el reino de Valencia, del tan acreditado extracto de

GUANO LEIPZIG

que está dando grandes resultados, y se espnde á cuatro reales y medio el extracto que corresponde á UNA ARROBA DE GUANO.

ENMEDIO, 77

Castellon

JOSÉ ARMENGOT

ENMEDIO, 77

Castellon

IMPRESOR

PAPEL PARA CARTAS

CLASES SUPERIORES, á 28, 32, 36 y 40 reales

resmilla, incluso impresion del membrete.

SOBRES COMERCIALES

A 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete impreso.

TARJETAS DE VISITA

A SEIS reales el 100

A LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

En la imprenta y librería de José Armengot, calle de Enmedio, núm. 77, junto á las Cuatro Esquinas, encontrarán los señores Profesores de instruccion primaria cuantos libros y enseres de enseñanza puedan necesitar para sus respectivas escuelas. Los precios son reducidos.

Esta casa se encarga de la construccion de cuerpos de carpintería y otros útiles de enseñanza, segun los modelos que se deseen, con toda solidez y á precios arreglados.

SE REMITEN CATÁLOGOS Á CUANTOS LOS PIDAN.

EL JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Privilegiado por el Gobierno de S. M. el Rey de Italia

DEL PROFESOR **ERNESTO PAGLIANO**

único sucesor del difunto Profesor Gerónimo Pagliano de Florencia

SE VENDE EXCLUSIVAMENTE EN

NAPOLIS, 4. CALATA S. MARCO (CASA PROPIA)

—Y EN CASA—

D. SALVADOR ALSINA

Pasaje del Crédito, 4.—Barcelona (España)

La casa de Florencia está suprimida. El señor D. ERNESTO PAGLIANO posee todas las recetas escritas de la mano del difunto PROFESOR D. GERÓNIMO PAGLIANO su tio, más un documento que lo designa como único sucesor; él desafia á desmentirlo ante las autoridades competentes (en lugar de recurrir á la 4.ª página de los diarios) á ENRIQUE, PEDRO y JUAN PAGLIANO y todos los que falsa y osadamente se alaban de esta sucesion, él advierte también de no confundir este legítimo fármaco con el otro preparado bajo el nombre de ALBERTO PAGLIANO DEL DIFUNTO JOSÉ, el cual no solo no tiene ningun grado de parentela con el FALLECIDO PROFESOR D. GERÓNIMO PAGLIANO, cuanto no ha tenido nunca el honor de ser conocido de él, y se permite, con una audacia sin ejemplo, de hacer creer al público de ser hijo del PROFESOR D. GERÓNIMO. Téngase por máxima que cualquier aviso ó reclamo relativo á esta especialidad, no se refiere más que á detestables adulteraciones las más de las veces dañosas por los que en confianza las toman.

Ernesto Pagliano.

MANUAL PRÁCTICO

DE CONOCIMIENTOS Y RECETAS ÚTILES POR S. LLEÓ BELLIURE

De venta en esta imprenta á 7 pesetas cada ejemplar.

ALMONEDA.

El dia 24 y siguientes de Mayo, se verificará en la acreditada caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle de Cardona Vives, número 23, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallan en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

ANUARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA PARA 1888

Publicacion declarada de utilidad por Real orden de 13 de Enero de 1883 de acuerdo con el dictámen del Consejo de Instruccion pública, por

D. Fermín Ladrón de Cegama,

Oficial del Ministerio de Fomento.

Se halla de venta en la imprenta y librería de José Armengot, al PRECIO de 5 reales

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" DE NUEVA YORK

acaba de inaugurar una nueva fábrica de máquinas para coser, la más grande del mundo, con 88.365 metros cuadrados de superficie de talleres. Esta fábrica colosal nos permite ofrecer al público las máquinas para coser más populares, sólidas, perfeccionadas, silenciosas y rápidas, con una

EXTRAORDINARIA REBAJA EN LOS PRECIOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Condiciones y GARANTÍAS sin competencia.

GRAN DESCUENTO POR PAGO AL CONTADO.

Pídase el nuevo catálogo.

ENSEÑANZA Y REPARACIONES GRATIS A DOMICILIO.

Sucursal de Castellon: 33, calle de Enmedio, 33.

SE ADMITEN TODA CLASE DE ANUNCIOS